

# EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 124.

Alicante 5 de Abril de 1873.

Año IV.

Para atender á los gastos extraordinarios de Semana Santa en la Colegiata de esta capital, el Cabildo de la misma hace un llamamiento á la piedad de los fieles, cuyas limosnas se recibirán en el archivo parroquial de la referida Iglesia.

EL PRESIDENTE,

Francisco Penalva.

## EL JUEVES SANTO.

*Como habia amado (Jesus) á los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el fin.*  
(S. Juan cap. XIII.)

I.

Este es el gran dia entre los dias grandes que celebra y venera la Iglesia, porque este es el dia en que Dios Redentor puso el sello de su amor á los hombres. Háiales amado siempre y solo por amor los habia atraído á sí. Todos los actos de su vida mortal lo habian demostrado, y no hay uno siquiera que no se halle inspirado y animado por su entrañable amor al hombre. Pero

donde esto se hizo mas ostensible fué al fin de su vida. Con nueva ternura mostró Cristo á los Apóstoles, al acercarse su muerte, el amor con que los habia llamado y arrastrado á su escuela. Este amor se estendía á todos los hombres, pues que por todas partes habia pasado haciendo bien.

Pero ¿cómo ratificó Jesucristo este inmenso amor demostrado en todas sus obras? Llevando á cabo la mas importante, la mas maravillosa y la mas infinita, si puede decirse, de todas ellas. Desarrollando los pliegues de su insondable corazon, y cubriendo con él y encerrando en él al cielo y la tierra, á los ángeles y á los hombres. Tal fué la institucion del excelso y sobre todos augusto Sacramento de la Eucaristía.

¿Qué nos dió Jesucristo como prenda de su amor en este Sacramento? No nos dió solo una prueba de su poder divino y de su caridad, como en la multiplicacion de los panes y de los peces en el desierto, como en la conversion del agua en vino en las bodas de Caná, como en la resurreccion de Lázaro, como en las curaciones de los enfermos,

como en otros mil hechos milagrosos; nos dió mucho mas que todo esto, mucho mas de lo que los ángeles y los hombres pudieron nunca imaginar; nos dió cuanto su infinito poder podia dar, puesto que se nos dió él mismo en alimento; y no como quiera, no solamente en aquella noche memorable, sino hasta la consumacion de los siglos.

¿Quién podrá aquilatar esta caridad de Cristo? ¿quién podrá conocer sus límites, abarcarla, comprenderla? Nadie, absolutamente nadie ni el cielo ni en la tierra fuera de Dios mismo, puesto que es inmensa, y lo inmenso solo cabe en el entendimiento divino. ¡Cuánta grandeza, cuánta exaltacion por parte de Dios! ¡Cuánta humillacion, cuanto anonadamiento por parte del hombre! ¡Qué mar tan inconmensurable de bondades! ¡Qué piélago tan profundo de caridad! Podremos comprenderlo? Detengámonos un momento; alabemos la bondad suprema de Dios y admiremos su omnipotencia infinita. Sí, estática nuestra vista en el sacrosanto Misterio, alabemos y admiremos, porque no es dado al hombre mas que alabar y admirar.

Resalta la caridad de Cristo, y á penas podemos comprenderla, cuando se humilla ante sus Apóstoles, les lava y besa los pies. Resalta mucho mas el exceso de esta caridad al lado de la traicion de Judas. Espántanos ver sentado en el banquete celestial al perseguidor de su Maestro, al que acecha á su Sal-

vador para entregarle á la inícuca voluntad de sus enemigos, y contemplamos con asombro la abnegacion, la humildad y la entrañable caridad con que lo recibe. ¿Qué diremos de la abnegacion, de la bondad y de la indefinible caridad con que cotidianamente se entrega á tantos y tantos Judas, que indigna y sacrílegamente le albergan en su pecho? Temblemos por la facilidad con que podemos imitar á aquel mal discípulo, y procuremos no ser del número de sus secuaces, que por desgracia son muchos entre los cristianos, que pretendiendo ser seguidores de Cristo, no lo son mas que en el nombre.

## II.

¡Cuántas, cuan diferentes y cuan interesantes reflexiones nos sugiere este dia por tantos títulos augusto y memorable! En el Jueves Santo, víspera de la Pasion de Cristo, mas bien que en la Pasion misma debemos meditar en el estado moral de las personas que la hicieron necesaria. Esto será como el preámbulo, es decir, como los dolores del alma que precedieron á los tormentos físicos, que con tanta paciencia y con tan ardiente amor sufrió por redimirnos el Salvador del mundo.

Jesús en esta noche, teniendo á la vista la situacion del mundo, se aflige, está triste hasta la muerte, ora con profundísima amargura, su sudor se convierte en sangre, y con las rodillas sobre la tierra y ele-

vando su voz hasta el cielo, pide á su Eterno Padre que, si es posible, le libre del cáliz que muy pronto habia de beber. La noche del Jueves fué para Jesús aun mas terrible que el dia del Viernes, porque para su alma purísima eran mucho mas angustiosos los tormentos morales que el mismo dolor físico.

Jesús, en efecto, tiende su vista hácia todo lo que le rodea, y solo descubre un pueblo voluble, amigos que se ocultan, favorecidos que se muestran ingratos, discípulos que claudican, tribunales que se corrompen, jueces que son depravados, testigos que, por odio ó por interés, calumnian á la inocencia, y una ciudad entera, la ciudad rociada con las lágrimas de los Profetas, olvidada de sí misma y pervertida hasta el extremo de hallarse dispuesta á convertirse en ciudad deicida.

El pueblo, todo el pueblo, que pocos dias antes lo habia aclamado, voluble por ser tímido, y tímido por ser egoista; no por aversion, sino por miedo, por no arrastar las iras de enemigos á la sazón poderosos, prescinde de su fé, y se aleja de Jesús ó solo se le acerca, no para bendecirlo como á Hijo del Altísimo, sino para colmarlo de oprobio, posponerlo al mismo Barabás y pedir con grande algazara su crucifixion ante el pretorio. ¡Cuán cierto es que el miedo transforma á los hombres, hasta el punto de convertirlos de entusiastas aclamadores en rencorosos enemi-

gos y aun en verdugos implacables! Como el egoismo no se extingue nunca, como jamás desaparece el temor, como los pueblos siempre se postran ante el sol que se levanta y nunca ante el astro que se eclipsa, la desgracia ha sido, es y será siempre impopular. Es que el infortunio nada ofrece, y la ambicion solo aplaude lo que brinda con halagüeñas esperanzas.

### III.

Jesús, el justo de los justos, el sér perseguido, ve llover á torrentes las maldiciones mas horribles y las acusaciones mas sacrílegas sobre su cabeza. Las turbas que antes lo aclamaban como al bendito que venia en nombre del Señor, se complacian en amontonar la befa y el baldon en su camino, y en llenar con impías blasfemias sus oidos. ¿Por qué no habian de clamar hasta con furor contra el justo perseguido, que era débil, por complacer al injusto perseguidor, que tan poderoso parecia? ¡Cuán elocuente es el pueblo cuando se trata de calumniar á la desgracia! ¡Cuán facilmente creen las turbas todo lo que se forja y se propala con la dañada y cruel intencion de atormentar al infortunio! ¡Cuán grande ha sido en todos tiempos la miseria de la humanidad!

Pero no es el pueblo solo el débil y el ingrato. Como Jesús, segun dice el Evangelio, *habia pasado haciendo bien por todas partes*, en Je-

Jerusalén había muchas personas á quienes Jesús, haciendo prodigios, si tenían hambre, les había dado alimento, si eran ciegos, les había devuelto la vista, y, en fin, si se hallaban enfermos les había concedido la salud. ¿Y quién se acordaba de todos estos beneficios, al aproximarse *la hora y la potestad de las tinieblas*? ¿Dónde estaban en el momento del dolor y del peligro los hombres que tan singulares favores habían recibido? ¿Dónde habían de estar? La humanidad, que por egoísmo es tímida, por timidez es hasta ingrata. La ingratitud es la plaga de la adversidad, así como la lisonja es la plaga de la fortuna. El ingrato es siempre el mas implacable enemigo, porque necesita calumniar para justificar su ingratitud.

No sería de extrañar que entre los mas favorecidos, es decir, que entre los mas ingratos, se encontrasen los falsos testigos, los libelistas, como si dijéramos, que por un puñado de oro, ó por granjearse alguna alta proteccion, declamasen ante las turbas contra Jesús, ó se presentasen ante los tribunales, denunciando como á reo de muerte á su divino bienhechor. El celo en estos casos suele ser indicio de que se trata de olvidar algun gran favor. La ingratitud convierte al hombre en fiera. La misma sangre de la víctima no es bastante á apagar la sed de ódio, que devora el pecho del hombre que no puede soportar la memoria de los beneficios.

IV.

Los escribas y los fariseos y los doctores de la ley, esto es, los magnates, los hombres elevados en alas del crimen, ciegos por su ambicion y su soberbia, no pudiendo inclinarse ante el esplendor de la santidad, se despedazan el alma con la envidia, se dejan dominar por el ódio, solo piensan en la venganza y se deciden á hacer la guerra á la verdad; y con el fin de poder obtener la condenacion de la inocencia, apelan al soborno y á la amenaza, á la calumnia y al tumulto, para lograr que los amigos tiemblen y se oculten; que los indiferentes se perviertan y odien; que los enemigos se enardezcan y clamen; que, en fin, las masas seducidas acusen al justo y pidan su ruina. ¡Cuántas veces se han puesto en práctica los propios medios para envenenar de igual suerte la opinion de los pueblos!

Los jueces de la tierra, ó excitados por los magnates, ó intimidados por las extraviadas turbas, olvidan por completo la justicia, para pensar solo en su momentánea conveniencia. ¡Desgraciados! No ven que la iniquidad es siempre cimientto falso, sobre el cual no puede nunca edificarse nada que sea sólido y duradero!

Anás, por ódio, podrá acusar; Caifás, por envidia, podrá entrar en horribles maquinaciones; Herodes, por debilidad ó perversidad, podrá mofarse de Jesús; Pilatos, en

fin, por no perder la gracia del César, podrá enviar al Justo al Calvario, para que muera en una cruz en medio de dos facinerosos; pero como el odio, la envidia, la debilidad y el miedo mas bien que fuerzas son la negacion de la fuerza, toda autoridad basada en tan deleznales principios muy pronto y por necesidad viene á tierra. Así todos aquellos poderes injustos desaparecieron á impulsos del cristianismo, que puso sus cimientos en la cumbre del Gólgota.

¡Cuántas observaciones pudieran hacerse, aplicando esta máxima á los poderes levantados sobre la base de la iniquidad, de que la historia nos habla en diferentes épocas! Pero como esto nos desviaria de nuestro objeto, continuaremos dando á conocer el estado moral de las personas que mas figuraron en la Pasion de Jesús.

#### V.

Los Apóstoles eran doce, solo doce, y todos escogidos entre los escogidos. Jesús los vé, les habla, les anuncia el peligro, se humilla ante ellos y les lava los pies en señal de amor; les da á comer su misma carne y á beber su propia sangre en forma eucarística, les recomienda la oracion, los lleva á orar, les encarga que velen y oren, porque su alma está triste hasta la muerte; y esto no obstante, como si el peligro no estuviese tan cerca, por no mortificarse, por egoismo, dejan la oracion y se entregan al sueño.

Jesús, que ve acercarse la hora, los llama para que velen por una, por dos y hasta por tres veces: pero todo inútil. El egoismo, mas fuerte que el amor, no consiente el sacrificio.

En estos instantes la pasion moral concluye, y la pasion fisica comienza. Las turbas vienen; Judas, el traidor, lo entrega con un ósculo de paz, que era la señal convenida; los discípulos llenos de temor se aterran y huyen, y el mismo Pedro, el Apóstol que poco antes ofreciera morir primero que olvidarle, le olvida y le niega, y hasta jura que no le conoce.

¡Qué situacion tan angustiosa! ¡Qué preámbulo para la Pasion! El pueblo se le declara en contra, los amigos se ocultan, los discípulos huyen, los magnates conspiran, los tribunales lo aborrecen, Judas lo vende, Pedro lo niega, y Jerusalem, toda Jerusalem se muestra dispuesta á pedir su crucifixion, y aun á crucificarlo en el Gólgota.

¡Que aislamiento! ¡Que horrible abandono! ¡Que leccion para los poderosos que aislan y persiguen! ¡Que ejemplo para la desgracia que se vea perseguida y aislada! ¡Que advertencia para los que, haciendo coro con la maledicencia, aceptan la calumnia y se ponen de parte de los malvados, oprimiendo á la víctima!

Y sobre todo, ¡que conjunto de lecciones y de enseñanzas se ofrecen al cristiano en estos preliminares de la Pasion del Redentor!

Cuanto hay que meditar! Cuanto que aprender! Separémonos en estos santos días, consagrados á conmemorar tan elevados misterios, del bullicio del mundo; entremos en lo mas recóndito de nuestro corazón, y allí, donde el murmullo de la sociedad no altera el silencio del alma, elevemos nuestra contemplación á lo alto; meditemos y aprendamos!!

### ECCE MATER TUA.

¡Todo á cumplirse vá! Partió afanosa  
La multitud deicida, y solitaria  
Admiro y silenciosa  
Del Gólgota la cumbre,  
Que apenas ya ilumina  
Del sol muriente la temblante lumbre.  
Solo junto á ese leño, do ultrajaron  
Los hombres á su Dios, mudo testigo  
De su dolor quedaron  
La Madre cariñosa, el fiel amigo.

¡La Madre inmóvil y de pié contemplo  
Por un mar de dolores combatida!  
¡De abnegacion y sacrificio ejemplo!  
Los que cruzais la senda de la vida  
De llanto y duelo llena,  
Decid si pena existe cual su pena,  
Herida cual su herida!  
¡Ella es Madre! ¿Y qué Madre? ¡Tierna y pura  
Nadie cual ella amó! y al hijo amado,  
Todo paz y dulzura,  
En la sangrienta cruz vé levantado!  
¡Oh Madre sin ventura!  
¡Es cual tu amor inmensa tu amargura!

Y tu el amigo que la dicha hallaste  
En ese afecto santo que os unía,  
Y nunca en la afliccion le abandonaste,  
¡Oh que amarga tambien es tu agonía!

Pronto la muerte romperá esos lazos,  
Y el cuerpo inerte ¡helado! del amigo  
Te arrojará en los brazos.  
Pero ¡mirad! ¿no veis? sí, sí, se agita  
Su lacerado pecho,  
Tiene en vosotros ya sus ojos fijos;  
Sí, quiere hablaros, y el esfuerzo ha hecho  
Que hiciera el padre en el doliente lecho,  
Cuando por vez postrera  
Quiere abrazar á sus amados hijos.

Mientras los ojos mortecinos gira,  
«No mas dolor el corazón taladre;  
Mujer, á tu hijo mira,  
Juan, mira allí á tu Madre:»  
Tal dice, y en sus ojos  
El sufrimiento santo se refleja;  
Con pena inmensa el corazón suspira,  
La muerte siente acaso,  
Mas no exhala una queja,  
Y en su semblante pálido se admira  
La magestad del sol en el ocaso.

¡Una Madre y un hijo!  
Yo en las palabras santas que Dios dijo  
Otro mas grande pensamiento veo.  
En Juan contemplo al hombre que anhelante,  
Estéril en virtud y en mal fecundo,  
Va cruzando con paso vacilante  
Por el desierto páramo del mundo;  
Y en esa Madre á la inmortal María,  
La pura estrella de la noche umbría  
Que el orbe adora levantando altares,  
Do pueda el triste respirar tranquilo;  
Puerto que ofrezca asilo  
En los revueltos mares.

¡Ah! vosotros que veis aterradoras  
Pasar las lentas horas,  
Sin esperanza, bajo humilde techo,  
Y contemplais los hijos que llorando  
«Pan» piden, destrozando  
Con su apagado grito vuestro pecho;  
Vosotros que morais indiferentes  
En los palacios de oro,  
Sin ventura, sin calma,  
Y el hastío grabado en vuestras frentes,  
Sin que pueda comprar vuestro tesoro  
Un momento tranquilo para el alma;

Vosotros que los días  
Pasasteis en orgías,  
Esclavo del deleite el pensamiento,  
Y ora escuchais sombríos  
De la conciencia el indomable acento;  
Todos los que sufrís dolor profundo,  
Todos los que llorais con tristes ojos;  
Ella es el vaso de eleccion fecundo,  
Que dá la paz y la ventura al mundo!

¡Oh Dios Omnipotente!  
Y cuánta es tu bondad y tu dulzura!  
Escupe á tu semblante  
El hombre en su locura;  
Escarnece tu paso vacilante  
Cuando cargado con la cruz caminas;  
Ciñe á tu pura frente  
La corona de espinas,  
Y dá hiel á tu sed; y tú no solo  
Pides por él misericordia al Padre,  
Sino que lleno de tu amor ardiente  
Por su Madre le das tu misma Madre!

¿Y habrá, Dios mio, quien en tí no crea  
Moviendo impío el atrevido lábio,  
Y en tu mision sublime solo vea  
La ciencia fria y la virtud del sábio?  
No: tu eres Dios, el Hijo del Eterno,  
Que al mundo descender del cielo quiso  
Para cerrar las puertas del infierno  
Y el pecado lavar del paraiso.  
Sí, tu eres Dios; la inspiracion secreta  
Que siente mi alma al pronunciar tu nombre,  
Te revela en los cantos del Poeta  
Y en la flaqueza y el poder del hombre.

Miguel Amat y Maestre.

## PROCESO DE JESUCRISTO.

Hace más de diez y ocho siglos, un hombre predicaba en Judea una doctrina que pareció nueva y figurada á la ambicion, al orgullo, á la hipocresía de los grandes, de los sacerdotes, de los fariseos, que se encaminaban á sobrecargar su ley religiosa de rigurosas observancias y de minuciosas prácticas. El mismo legislador, más sublime y

divino que Moisés, no dirigia sus preceptos solamente al pueblo hebreo, sino tambien al mundo entero.

La elevacion de sus máximas fué un objeto de escándalo afectado para los grandes de su país.

La acusacion contra Jesús, suscitada por el odio de los sacerdotes y fariseos, y presentada en un principio como acusacion de *sacrilegio*, convertida despues en *delito político* y en *crimen de Estado*, fué manchada en todas sus fases por la mano de la violencia y de la más horrorosa perfidia. No fué un juicio acompañado de los trámites y fórmulas exigidos por la ley, sino una verdadera *pasion*, un sufrimiento prolongado, en que la inalterable dulzura y mansedumbre de la víctima hacian mas patente todavia la crueldad y el odio de sus verdugos. Al aparecer Jesús en medio del pueblo judío, este pueblo no era ya lo que fué: humillado por la esclavitud, dividido en facciones y sectas irreconciliables, habia sucumbido, por último, bajo el peso de las armas romanas y perdido su soberanía.

Jerusalen tenia dentro de sus muros una guarnicion imperial, y estaba agregada á una provincia de la Siria; Pilatos mandaba en ella en nombre del César, y el que hasta entonces habia sido el pueblo de Dios, gemia bajo la doble tiranía del vencedor, cuyo poder aborrecia, y la de sus sacerdotes, que se esforzaban en retenerlo en los estrechos lazos del fanatismo religioso.

Si su conducta era culpable, si habia lugar á una acusacion legal, ¿por qué no la intentaron francamente? ¿Por qué no le acusaron por sus actos, por sus discursos públicos? ¿Por qué emplearon contra él los subterfugios, la calumnia, la doblez, la perfidia y la violencia? Que ésta fué la manera de proceder contra Jesús, lo demostraremos al ver los agentes provocadores, la corrupcion y traicion de Judas, el atropello violento cometido contra la libertad individual de Jesús, atropello que sus discípulos intentaron rechazar empleando la fuerza contra la fuerza; las ilegalidades que se verificaron al prender á Jesús; el interrogatorio capcioso y la falsedad de las declaraciones de los que como testigos

comparecieron en juicio, y cuyo testimonio es contradictorio.

Los juicios del Sanedrin no existen ya cuando se trata de graves delitos, sino como una especie de pesquisas ó instrucciones preparatorias, en que se recogen todos los indicios contra el procesado. Pero cualquiera que tenga que comparecer ante este tribunal, tiene interés en obtener de él una sentencia favorable; la absolucion pronunciada por él es una razon para que absuelva tambien el gobernador romano.

Para comprender bien el juicio criminal cuyos cuadros principales vamos á trazar, seria preciso hacer abstraccion del cristianismo, procesado y condenado en su divino autor; olvidar el recuerdo de los siglos pasados, que hicieron de la cruz de Jesús la bandera del mundo; separarse con el pensamiento de nuestra civilizacion, empapada toda en el principio católico que tiende á hacer de todos los pueblos uno solo, y á que no haya en todo el mundo mas que una sola fé y un solo culto. Seria preciso remontarse á los tiempos de la dominacion romana en Palestina, y asociarse al mudo descontento que el yugo extranjero excitó en un pueblo, cuyas leyes civiles y políticas estaban tan íntimamente enlazadas con su organizacion religiosa.

Figurémonos, pues, que somos habitantes de Jerusalem y observadores religiosos de las leyes de Moisés: no hemos conocido jamás personalmente á Jesús Nazareno, á quien va á juzgar el Sanedrin, pero le conocemos por su fama. Sabemos que durante tres años ha recorrido toda la Judea, aliviando los padecimientos con buenas obras y milagros: el pueblo habia algunas veces acreditado un vivo entusiasmo hácia él y por él, y ahora vemos que una multitud furiosa grita *muera Jesús*, y que nos arrastra en sus oleadas hasta el vestibulo del gran templo, hasta las casas en que se reúne el gran Sanedrin. Allí vemos al acusado; de estatura alta y bien proporcionada; su semblante notable por su belleza y por su expresion; sus rubios cabellos caen lisos hasta por bajo de sus orejas, y desde allí bajan con gracia en rizados flotantes sobre sus espaldas, partidos encima de su ca-

beza á estilo de nazareno. Su barba bastante espesa es del color de sus cabellos, y está partida en su parte inferior; tiene hermosos y brillantes ojos. Dobla un poco la cabeza, y por esto parece algo mas bajo: la gravedad, la dulzura, una clemencia inalterable se pintan en su semblante: sus manos son largas y bellas, y sus gestos tienen mucho encanto: su lenguaje es digno, armonioso y comedido: se dice que jamás se le ha visto reir, pero sí llorar. Ante el tribunal su porte es modesto sin abatimiento, su actitud humilde sin bajeza.

Instigados por los enemigos de Jesús, comparecen numerosos testigos y se contradicen; su encarnizamiento los descubre, su impostura es palpable: dos de ellos afirman que Jesús ha dicho: «Yo destruiré ese templo que ha sido edificado por la mano de los hombres, y le volveré á levantar en tres dias.» Pero no están acordes en los sitios y circunstancias en que esto fué dicho, y difieren tambien sobre las mismas expresiones.

Los mismos jueces, animados de un odio profundo, no pueden hallar dos testimonios acordes, *in ore duorum aut trium testium, minimum* de los que exige la ley para imponer la pena capital. Jesús durante este tiempo guarda silencio. Entonces el gran sacerdote (no olvidemos que era tambien acusador), levantándose en medio de la asamblea, preguntó á Jesús, diciéndole; *¿Non respondes quidquam ad ea, quæ tibi objiciuntur ab his?* ¿No respondes alguna cosa á lo que éstos atestiguan contra tí? (San Marcos, cap. XIV, v. 60.) Pero Jesús guardaba silencio y no contestó. En efecto, puesto que no se trataba del templo material de los judios, y que existia únicamente en el pensamiento de Jesús, la explicacion al cargo se encontraba en la misma declaracion: el mismo sacerdote continúa diciendo: *¿Tu es Christus, filius Dei benedicti?* ¿Eres tú el Cristo, el hijo de Dios bendito? *Jesus autem dixit: Ego sum.* Y Jesús le dijo: Yo soy. (San Marcos, capítulo XIV, v. 61-62.) A tal respuesta el pontífice rasgó sus vestiduras, diciendo: *¿Quid adhuc desideramus testes?* ¿Que necesitamos ya de testigos? *Audistis blasphemiam. ¿Quid vobis vide-*

*tur?— Qui omnes condemnaverunt eum esse reum mortis.* Habeis oído la blasfemia. ¿Qué os parece? Y le condenaron todos ellos á reo de muerte. (San Marcos, v. 63-64.)

¿Hay algo en lo anteriormente referido que demuestre ese respeto del juez hebreo hácia el acusado? Caifás permite que ante su presencia le escupan la cara y le den golpes, diciéndole: *Prophetiza adivina; et ministri á lapidibus eum cedebant*: dándole los ministros bofetadas. ¿Y quién es ese Caifás, acusador y juez al mismo tiempo, que permite esos insultos groseros, esas violencias inhumanas? Un hombre apasionado, violento, original exactísimo del odioso retrato que nos ha dejado el historiador Josefo. Un juez que, contra lo que prescribía la ley de los hebreos, no quiere instruir sumaria, que rechaza los testigos que la ley exige, que quiere que Jesús sea condenado por una sola declaración, tal cual el mismo Caifás la ha interpretado; y que en medio del más violento acceso de cólera, el acusador, el sumo sacerdote, que habla en nombre de Dios vivo, opina el primero por la muerte y arrastra tras del suyo todos los demás votos, consintiendo un encarnizamiento indisculpable aun contra un hombre definitivamente condenado á muerte y entregado al verdugo; proceder tanto más criminal tratándose de Jesús, contra quien, jurídicamente hablando, no había aun recaído sentencia con arreglo al derecho que entonces regia.

No se pueden hallar contra el acusado otras armas que las que él ofrece contra sí mismo con sus propias palabras, y sin embargo, no vemos que alguno del tribunal opine á su favor: ninguno de los jueces protesta contra esta sorpresa judicial, ninguno se conmueve por la divina actitud de Jesús, contra quien se desencadenan tantos odios y á quien persiguen tantos encolerizados: ¡la inconstancia popular le ha destinado de antemano al suplicio, despues de haberle colmado de favores y homenajes! Ninguno quiere seguir el noble ejemplo de Ahicam, que impidió á los jueces de su tiempo derramar la sangre de Jeremias. Un funesto silencio reina en el banco de los oyentes, que se sientan á

los pies de los miembros del Sanedrín, y que solian hablar frecuentemente en favor de los acusados. Ningun Daniel existe en el auditorio del Sanedrín, ningun Ahicam en el consejo. Este tribunal que absolvió á Herodes, manchado de sangre y rodeado de asesinos, condenará á Jesús, que solo se defiende con su dulzura, y á quien han abandonado sus amigos. ¡Y en un pueblo que alaba la sabiduría de su legislación criminal y las admirables garantías que ésta ofrece á la inocencia de un acusado, se hallarán veintitres jueces por lo ménos, que impondrán por unanimidad una condenación afrentosa al que reconoce hoy por su Redentor casi la mitad del universo!

Hé aquí cómo un cuerpo judicial está conforme en condenar la virtud. Dice San Marcos (cap. XV, v. 1): *Et confestim mane consilium &* y luego, por la mañana, teniendo consejo los principes de los sacerdotes con los ancianos y los escribas y todo el concilio, haciendo atar á Jesús, le llevaron y entregaron á Pilatos. Nótese bien que dice *y luego que amaneció*, porque todo lo que se había hecho hasta aquel momento con Jesús fué durante la noche. *Adducunt ergo Jesum á Caipha in prætorium. Erat autem mané: et ipsi non introierunt in prætorium, ut non contaminarentur sed ut manducarent Pascha.* «Llevan, pues, á Jesús desde la casa de Caifás al pretorio de Pilatos: y era por la mañana: y ellos no entraron en el pretorio por no contaminarse y por poder comer la Pascua.» (San Juan, capítulo XVIII, v. 28.) ¡Escrúpulo singular y muy propio de los fariseos! Los judíos creían que al entrar en la casa de un gentil contraían una impureza legal que les impedía tener parte en las ceremonias de la religion, al ménos hasta la tarde del mismo día. ¡Temían contaminarse el día de la Pascua entrando en la casa de un pagano, y aquel mismo día, pocas horas antes de presentarse en casa de Pilatos, con desprecio de su ley, habían cometido la enorme infracción de reunirse en consejo y deliberar acerca de una acusación capital! «Por eso, continúa diciendo San Juan en el mismo capítulo XVIII;» Pilatos, pues, salió fue-

ra y les dijo: ¿Qué acusacion traeis contra este hombre? Obsérvese que no les dice: ¿Dónde está la sentencia que habeis pronunciado? como les hubiera interrogado si no tuviese más que dar un simple *exequatur*, sino que toma las cosas desde su origen, como corresponde al que posee la plenitud de la jurisdiccion. Los judíos respondieron: *Si non esset hic malefactor, non tibi tradidissemus eum* (San Juan, id. 30). «Si éste no fuera malhechor, no te lo hubiéramos entregado.» Como quien dice: Poca merced nos haceis ¡oh gobernador! en dirigirnos semejante pregunta. ¿No basta nuestra palabra, y que te lo presentemos aquí como reo, para que tú sin otra informacion le condenes? ¡Extraña forma de juicio!

Pilatós les dijo entonces: *Accipite eum vos et secundum legem vestram judicate eum. Dixerunt ergo ei judei: Nobis non licet interficere quemquam.* «Tomadle allá vosotros y juzgadle segun vuestra ley;» porque sin duda sabia Pilatos que éste era un negocio de religion, y no queria mezclarse en él, porque el Sinedrio era el consejo competente.» Y los judíos le dijeron: «No nos es licito á nosotros matar á alguno.» (San Juan, capítulo XVIII, vers. 31.)

«Juzgadle segun vuestra ley»; ¿y cuáles fueron los motivos de la acusacion? ¿Eran los mismos que se habian alegado anteriormente? No: desconfiando los judíos obtener una sentencia de muerte por una querrela religiosa que no interesaba á los romanos, abandonan la primera acusacion, sustituyéndola con una acusacion *política*, un crimen de Estado. Y hé aquí el *nudo* de la pasion; y afectando los judíos sentimientos extraños á su nacionalidad, se presentan los hipócritas alegando que Jesús pretendia restablecer el reino de Jerusalem, aspirando á ser *rey de los judíos*, y sublevar al pueblo contra los conquistadores, por lo cual comenzaron á acusarle diciendo: *A éste le hemos hallado pervirtiendo nuestra nacion y vedando pagar los tributos al César, y diciendo que él es el Cristo ó el ungido rey de Israel.* (San Lucas, XXIII, v. 2.) ¡Infame calumnia! ¡Jesús impedir que se pa-

garan los tributos, cuando habia respondido á los mismos fariseos, en presencia del pueblo y enseñándoles la efigie de César sobre una moneda romana: *Dad á César lo que es de César!* Esta acusacion era un medio de interesar la competencia de Pilatos, que como *procurator Cæsaris*, tenia particularmente á su cargo recaudar los tributos. Los judíos, despues de reconocer que Israel no tenia ya juicios y que el cetro habia salido de Judá, aparentan, *nobis non licet interficere quemquam*, ser dóciles como la serpiente, dejando como ella su mortal veneno sobre todo aquello por donde pasan. El politeista romano estaria poco cuidadoso de castigar la injuria hecha á Jehová ó á la ley de Moisés: el procesado no es un blasfemo, un impío; es un faccioso que propaga en el pueblo principios sediciosos, *obtulistis mihi hunc hominem quasi avertentem populum* (San Lucas, capítulo XXIII, v. 14); que prohibe pagar tributo al César, y se llama Cristo y rey. Al dar á la acusacion un carácter político para interesar más vivamente la atencion de Pilatos, obtuvieron que éste entrara en el pretorio y le dirigiera aquella pregunta, tan distinta de las anteriores hechas en casa del sumo sacerdote, pregunta que pareció excitar el asombro de Jesús, que respondió: «¿Dices tú eso mismo, ó te lo han dicho de mí otros?» (San Juan, XVIII.) Efectivamente, el procesado deseaba saber si eran romanos ó judíos los autores de esta nueva acusacion.

Pilatós contestó: «¿Qué, acaso soy yo judío? Tu nacion y los pontífices te han entregado á mí. ¿Qué has hecho tú?» En todas estas palabras del procedimiento, sumamente preciosas, no hay nada que pueda referirse á una sentencia dada que trata de ejecutoriarse; es una acusacion capital que principió en el interrogatorio del acusado; cuando el *procurator* preguntó: «¿Qué has hecho tú?» Conociendo Jesús la perversidad, el pensamiento secreto que dominaba en el fondo de la acusacion, respondió: *Regnum meum non est de hoc mundo. Si ex hoc mundo esset regnum meum, ministri mei utique decertarent ut non traderer Judæis: nunc autem*

*regnum meum non est hinc* (San Juan, vers. 36). «Mi reino no es de este mundo.» Con lo cual les daba á entender: No es reino que deba causar recelos ni sobresaltos á los otros reyes. Y así ¿qué tienen que temer? Si Jesús hubiera hecho alarde de una majestad temporal, si por su parte hubiese habido la menor intencion de usurpar en algo el poder del César, hubiese sido culpable á los ojos del magistrado del delito de lesa majestad. Pilatos le dice: «¿Tú eres, pues, rey?» Jesús respondió: «Tú lo dices que yo soy rey. Para dar testimonio de la verdad es para lo que yo he nacido y venido al mundo. El que ame la verdad, que oiga mi voz.» ¿Qué es la verdad? pregunta Pilatos, saliendo á donde estaban los sacerdotes y el pueblo, diciéndoles: «*Ego nullam invenio in eo causam*: yo no hallo en él ninguna causa.» Pilatos habia oido bastante para comprender que este reino no era de tal naturaleza, que pudiera hacer sombra á los poderes de la tierra: sabia por otra parte el secreto del encarnizamiento empleado contra Jesucristo, y no pudo participar del fanatismo de la Sinagoga. Él debió ver la acusacion bajo su verdadero aspecto.

A falta de prueba, los príncipes del pueblo y los ancianos multiplicaban las imputaciones más odiosas y los agravios más quiméricos contra aquel á quien querian perder, pero Jesús no se dignó ni aun responder á todas estas vanas alegaciones; de manera, dice el Evangelio, que el gobernador estaba muy aturdido; ¿qué le importaba al Hijo de María? Sus respuestas habian iluminado suficientemente la conciencia del juez, y sabia tambien que no calmaria el odio, que no aniquilaria la envidia, y que su muerte era necesaria para la salvacion del mundo.

Pilatos, confundido con la insistencia y gritos del pueblo, oye decir que el procesado es de Galilea, y le envia á Herodes, tetrarca de este país; los sacerdotes y príncipes del pueblo, acusadores encarnizados de Jesús, van tras él; Herodes solo tenia en este asunto un interés de simple curiosidad; deseaba ver y oír al hombre que habia llenado la Judea con la fama de su elocuencia y

prodigios. Pero llegó á presencia de la corte fastuosa y ligera del asesino de Juan Bantista. Jesús oprimido y perseguido por sus acusadores, solo les opone la gravedad y dignidad de su silencio; no quiere exponer sus divinas palabras á las insolentes burlas de los cortesanos. Herodes ve frustrado su intento, se mofa de Jesús con señales de desprecio y le da una túnica blanca, vestido propio de un visionario ó de un rey de teatro, y en seguida le vuelve á enviar á Pilatos. Este magistrado podia y debia entonces pronunciar la absolucion de un hombre á quien consideraba inocente: tenia en su mano la fuerza, y *la fuerza debia, pues, ayudar á la justicia*. Pero el temor de una sedicion paralizaba la firmeza del juez: no quiere recurrir á la sola via que debió emplear; conferencia con los príncipes de los sacerdotes, los magistrados y el pueblo; repite que Jesús le parece inocente; mas al ver su actitud, su tímida indecision, los judios, fuertes con su debilidad, se manifiestan cada vez más animosos y encarnizados.

Conocidos son los *expedientes* á que entonces acudió Pilatos, que atendia más á su interés que á la voz de su conciencia: *Cupiebat liberare Jesum: sed cum mollis erat eorum cedebat affectionibus*. Pilatos vuelve á tomar asiento en el tribunal, y como si hubiera recibido una nueva inspiracion, se dispone á pronunciar una nueva sentencia, prueba el último esfuerzo y se propone conceder al pueblo el perdon de un preso, comparando á Jesús con un vil criminal, ¡con Barrabás! Instigado el pueblo por los príncipes de los sacerdotes y los ancianos, ó sean los primeros jueces de Jesús, pide á grandes voces la crucifixion del justo y el perdon del facineroso y asesino Barrabás: la multitud invade el pretorio, y el miedo se apodera del magistrado romano.

Entonces Pilatos, en lugar de ser el amparo del desgraciado oprimido, le sacrifica por débiles concesiones: á este acusado, cuyo sencillo y sublime lenguaje le ha afectado tan vivamente, le hace atar y azotar fuertemente por sus sayones, y cuando el cuerpo de Jesús se hubo ensangrentado con esta bárbara

ejecucion, todo desfigurado, con una corona de espinas sobre su cabeza y con una caña en la mano, el pusilánime magistrado lo presenta al pueblo, diciendo: *¡Ecce homo!* ¡Ved ahí, decimos nosotros, la sentencia de Pilatos! Sentencia injusta, pero que no era la que habian fulminado los judíos contra Jesús, y que debia poner término á cualquiera otro procedimiento sobre el mismo hecho, puesto que el adagio jurídico *non bis in idem* era un principio reconocido é inventado contra los romanos.

El designio de Pilatos, presentándoles á Jesús en un estado que movia á compasion aun á las mismas fieras, fué tal vez ablandar su corazon, viendo reducido al último extremo á aquel hombre, en quien él les declaraba que no habia encontrado ninguna causa, esto es, *delito*. Pero Dios no permite que se verifique el objeto de esta infame composicion con la equidad, de esta semi-injusticia que atormentaba á la inocencia para arrebatarle á la muerte; lejos los judios de conmovirse con este deplorable espectáculo, pareció que con la vista de la sangre de Jesus se embriagaban de una nueva rabia, y volvieron á gritar *crucifige, crucifige*, y Pilatos, *volens populo satisfacere*, se disponia á pronunciar sentencia. ¿Goza Pilatos de la libertad de espíritu, dice M. Dupin, que necesita el juez que va á dictar una sentencia de muerte? ¿Qué nuevos testigos, decimos nosotros, qué documentos han variado su conviccion legal, aquella conviccion expresada anteriormente cuando dijo: *ego nullam invenio in eo causam?* El débil juez se ve entonces denunciado y desairado si resiste aún; cede, pues, á este último golpe, y entrega al suplicio de la cruz á aquel cuya inocencia habia proclamado dos veces. *Tradidit eis ut crucifigeretur.*

*Videns autem Pilatus quia nihil proficeret, sed magis tumultus fieret, accepta aqua, lavit manus coram populo dicens: Innocens ego sum á sanguine justis hujus; vos videritis.* Y viendo Pilatos que nada adelantaba, sino que crecia más el alboroto, tomando agua se lavó las manos delante del pueblo, diciendo: «Inocente soy yo de la sangre de este justo: allá os lo veais vos-

otros.» No es el agua la que purifica el corazon, y el delito que contrajo Pilatos por un consentimiento *injusto* no se purifica con una externa ablucion del cuerpo.

¡Lava tus manos, Pilatos, que están teñidas con sangre del inocente á quien has entregado por debilidad! *¡Passus est sub Pontio Pilato!* Tu nombre vivirá en la Historia, para servir de enseñanza á todos los hombres públicos, á todos los jueces pusilámines, y para marcar la ignominia que es consiguiente al que cede contra su propia conviccion. La prueba del supuesto delito por que fué condenado Jesús resulta del mismo extracto de la sentencia que pronunció Pilatos, y en virtud de la cual fué llevado al suplicio por los soldados romanos. *Jesus Nazarenus, rex judæorum.* La causa de su condenacion, dice San Marcos, estaba indicada por esta inscripcion: *Jesus Nazareno, rey de los judios.* Detengámonos aquí: el resto de este drama augusto, que ocupa un lugar inmenso en los anales del mundo, no pertenece al punto de vista legal que nos ocupa y es objeto de nuestras investigaciones jurídicas. La muerte del hombre-Dios encierra profundas lecciones para los legisladores y magistrados de las naciones civilizadas. Instruidos con este grande ejemplo, ¡con qué religioso cuidado no deben prevenirse para dar á los acusados las garantías más protectoras contra cualquier error judicial que motivara la condenacion de un inocente! Por esto, dice M. Du Boyo, en muchas naciones, en donde domina la religion católica, se coloca la imágen de la celestial víctima crucificada en el seno de los santuarios de la justicia criminal: el juez debe tener en ella una leccion viva de firmeza y de justicia, y ¡el acusado un símbolo de consuelo y de esperanza.

Juan Lopez Serrano.

El Jueves Santo al mediodia se dará á los pobres en el átrio del Instituto, la comida que la caridad de los fieles consagra á esta festividad religiosa.